

PROCESO: VERBAL-DECLARATIVO

RADICADO: 13001 31 03 002 2021-00316 00

DEMANDANTE: MONT ROYAL CORPORATION S.A.S.

DEMANDADO: SARA MATTEUCCI, como personas naturales y en calidad de heredera del finado EZIO MATTEUCCI y HEREDEROS INDETERMINADOS

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor LIBARDO PAREDES SEDANO apoderado judicial de la demandada contra el auto de fecha 1° de Marzo de 2022, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 14 de Junio De 2022, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 14 de Junio de 2022, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 15 de Junio de 2022, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 17 de Junio De 2022, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA